

Notificación de acuerdo al artículo 46 de la Ley 19.880

Con fecha 19 de enero de 2023, siendo las 15:32 horas, en el domicilio ubicado en calle 22 de mayo N°351, comuna de Quellón, región de Los Lagos, procedí a notificar a la Ilustre Municipalidad de Quellón de la Resolución Exenta N° 83, de fecha 18 de enero de 2023, de la Superintendencia del Medio Ambiente, dejando copia íntegra, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880. La resolución fue recibida por Abelardo Acevedo, se deja constancia de aquello con su firma.

Rut: 20.293.646-3

Firma: _____



Nombre: Katherine Ibáñez Acevedo
Funcionario
Superintendencia del Medio Ambiente

